



# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 18. DE JUNIO DE 1754.

*Viena 18. de Mayo de 1754.*



L Lunes pasado , dia del cumple años del nacimiento de la Emperatriz Reyna , que entrò en los 38. de su edad , y del de la Archiduquesa *Maria Christina* , que entrò en los 13, se vistió la Corte de Gala. Los Embaxadores, y Ministros Estrangeros , los Magnates de *Ungria* , y otras muchas personas de la primera distincion passaron por la mañana à *Schombrun* à cumplimentar al Emperador , y à la Emperatriz Reyna con este motivo. Sus Magestades Imperiales asistieron à las once à los Oficios Divinos , y comieron despues en publico con el Archiduque *Joseph* , y las Archiduquesas *Maria Ana* , y *Maria Christina* , habiendo tocado la Musica de la Real Capilla un harmonioso Concierto durante la Comida. Los Ministros, y la Nobleza comieron despues en dos Mesas magnificamente servidas , y por la noche hubo Conversacion en Palacio. La promocion que se esperaba hiciessse con este motivo la Emperatriz Reyna , no tuvo efecto este dia , porque S. M. Imperial ha tenido por conveniente diferirla por algun tiempo. El Miercoles vinieron sus Magestades Imperiales à esta Capital , acompañados de la Princesa *Carlota de Lorena* , y se apearon en el Palacio del difunto Principe *Eugenio de Saboya* , en donde les recibió el Conde de *Konigseg- Erps* , y manifestó à sus Magestades todos los Reglamentos hechos en esta Casa para el nuevo establecimiento de Fabrica de Moneda , à que està destinada. Este Cavallero conduxo despues al Emperador , y à la Emperatriz Reyna à una gran Sala de esta habitacion, en donde tuvo el honor de ponerles una esplendida Comida, servida en una Mesa de 29. Cubiertos, despues de la qual bolvieron sus Magestades Imperiales à dar una vuelta por lo interior de dicha Casa, y vieron trabajar à los Operarios , quienes acuñaron en su presencia todo genero de nuevas piezas de Plata , y Oro , de que se manifestaron muy satisfechos. A las cinco de la tarde se restituyeron sus Magestades Imperiales à *Schombrun* , en donde se celebrò ayer el cumple años de la Princesa

*Carlota de Lorena*. El viage que la Corte ha resuelto hacer este Verano à *Bohemia*, està señalado, segun se dice, para el mes de Agosto; y el Campo, que deben formar las Tropas en este Reyno, se juntará en las cercanias de *Collin*, componiendose de 22. Compañias de Granaderos, 42. Batallones, y 21. Esquadrones. Las cartas de *Constantinopla* de 20. del pasado refieren, que una indisposicion que experimentaba el *Gran Sultán*, le obligaba à no salir de su Quarto; pero que se esperaba no tuviese mala consecuencia. Su Alteza ha conferido el Gobierno de *Belgrado* à *Achmet Kuperli*, Pachà de *Oczakow*; y el de esta Plaza à *Kourt-Ibrahim*, Pachà de *Salonica*. El Cavallero *Diedo*, Baylio de la Republica de *Venecia* en aquella Capital, ha hecho ultimamente añadir, y adornar con diferentes obras el Palacio que ocupa en el Arrabal de *Pera*, y està destinado para la habitacion de los Embaxadores de dicha Republica. En lugar de una antigua casa, en que estaban las Cocinas, hizo construir este Ministro un nuevo cuerpo de habitaciones à la *Europea*, como tambien dos magnificas escaleras de Marmol, la una para subir del Patio à la Ante-Camara del Palacio, y la otra para baxar desde esta al Jardin. Por la parte de la entrada principal hizo su Exc. quitar un muro, que impedia al Palacio la vista de la calle nombrada *Tophana*, poniendo en su lugar una varandilla de hierro dorado.

Hamburgo 24. de Mayo de 1754.

LAS cartas de *Copenhague* de 15. de este mes refieren, que el Rey de *Dinamarca* havia pasado la semana antecedente de *Friderichsbourg* à *Elseur* à vèr las nuevas obras, con que se aumentan las Fortificaciones de *Cronenbourg*, en donde el Mayor General *Gronne*, Governador de este Castillo, tuvo el honor de presentar à S. M. todo genero de Refrescos. El dia 13. se restituyò S. M. à aquella Capital, y el siguiente por la mañana hizo la Revista del Regimiento de Infanteria de *Selandia*, que executò sus diferentes maniobras con tan particular destreza, y promptitud, que quedò este Monarca extremamente satisfcho, manifestandolo assi à los Oficiales con las expresiones que les hizo por su exactitud, y cuidado, y à los Soldados con la gratificacion de una suma de dinero, que mandò distribuirles. Por la tarde hizo S. M. en el Patio de Palacio la del Regimiento de las Guardias à cavallo; y el 15. fue à la Casa de la Compania de las Indias Orientales à vèr las Mercaderias, que se han salvado del Navio el *Principe Federico*, que naufragò poco tiempo hà, y echar à la agua otro nuevamente construido, y nombrado el *Rey de Dinamarca*. Despues passò este Monarca al *Viejo Holm*, en donde se detuvo algunas horas, bolviendo à comer à Palacio, y por la tarde se restituyò S. M. à *Friderichsbourg*. Escriben de *Stockholmo*, que sus Magestades *Suecas*, y la Familia Real havian buel-

buerto aquellos dias à *Ulrichdahl*, en donde se celebrò el 14. de este mes el cumple años del nacimiento del Rey ; y que la Reyna, que se halla en cinta , no acompañará à este Monarca en el viage, que estaba en animo de hacer en breve à *Schonen*. El Baron de *Fleming*, Ministro de aquella Corte cerca del Rey de *Dinamarca*, està proximo à restituirse à *Coppenhague*, continuando en decirse , que ha desempeñado enteramente la Comission , que se puso à su cuidado , relativa à terminar las dificultades , que aún subsistian acerca de la execucion del Reglamento de los Limites entre los Estados de aquella Corona, y los de S. M. *Dinamarquesa* por la parte de la *Noruega*. Estos avisos añaden , que en aquella Capital se havia recibido la fatal noticia de un terrible incendio, que hubo el dia 2. de este mes en *Hedemora*, en la Provincia de *Dalecarlia*. Esta infeliz Ciudad quedò enteramente reducida à cenizas , à excepcion de la Iglesia , y del Hospital, que se salvaron con mucho trabajo de la voracidad de las llamas. El Rey de *Prusia* ha expedido un Decreto con fecha de 22. de este mes , para que se haga en breve una exacta Visita de todos los Tribunales de Justicia establecidos en sus Dominios. Este Monarca boiviò el mismo dia 22. de *Potsdam* à *Berlin*, en donde hizo este , y el siguiente la Revista de diferentes Regimientos. S. M. partirà à principios de Junio para la *Pomerania*, en donde deben formar un Campo cerca de *Stargard* las Tropas , que estàn acuarteladas en aquella Provincia ; y se dice , que tambien hará un viage à *Silesia* el Otoño proximo. El Conde de *Gizors*, hijo unico del Mariscal Duque de *Belleisle*, ha llegado poco tiempo hà à *Potsdam*, en donde ha sido recibido de S. M. *Prusiana* con muestras de la mayor benevolencia , y distincion. Se cree que este Joven acompañará al Rey en el viage , que ha de hacer al expressado Campo de *Pomerania*.

Genova 11. de Mayo de 1754.

**P**OR cartas de *Argel* de 25. del passado se sabe , que *Monf. Paraviciny*, Consul de los Estados Generales de las Provincias Unidas en aquella Ciudad , tuvo el dia 30. de Marzo una Audiencia del Bey , en que le entregò los nuevos Passaportes, que sus Alti-Potencias le havian remitido, y por los quales se ha convenido en que : „ Los Navios *Holandeses*, que naveguen en el *Mediterraneo*, podrán servirse aún de sus antiguos Passaportes durante el curso del presente año , sin temor de ser molestados por los *Argelinos* ; pero deberán obtener otros de nuevo para el mes de Abril del año proximo. Por lo que mira à los Navios, que vayan à traficar à las Indias, se prorroga por tres años la validacion de sus antiguos Passaportes. Si despues de cumplidos dichos terminos no se proveyeren unos , y otros de nuevos Passaportes , seràn declarados por de buena preta , y confiscada toda su cargazòn , restituyendose solamente el Na-

vio con la Tripulacion, sin pagar cosa alguna por razon de su flete. Este es en substancia el Artículo de los Passaportes, que se ha convenido en añadir al Tratado de Paz, y Amistad, que subsiste entre aquella Regencia, y la Republica de las Provincias Unidas. Las mismas cartas refieren tambien, que tres Religiosos de la *Merced* havian arribado el dia 18. del passado de *Lisboa* à aquel Puerto, à bordo de un Navio *Sueco*. El siguiente tuvieron Audiencia del Bey, en la qual le entregaron una Carta del Rey de *Portugal* con diferentes ricos Presentes, que consistian en una Sortija de Diamantes de gran precio, una pieza de Brocado, otra de Terciopelo, tres Caxas, cubiertas de la misma tela, bordada de Oro, de las quales contenia cada una un servicio de China del *Japón* para The, Café, y Chocolate. S. M. *Fidelissima* suplicaba en su Carta al Bey, que en el caso de que los expresados Religiosos no llevasen bastante dinero para el rescate de los Esclavos, que estaban encargados de poner en libertad, se sirviese fíeles lo que les faltasse para este fin, que S. M. prometia remitirselo inmediatamente. Esta Carta, y los Presentes produxeron el efecto que se deseaba; porque inmediatamente se entregaron à los Padres de la *Merced* 226. Esclavos, cuyo rescate tiene de costa 2263. pesos fuertes, al respecto de un mil por cada uno. Estos Religiosos se hicieron à la vela de aquel Puerto para *Lisboa* el dia 20. de dicho mes con sus Cautivos, entre los quales vienen 5. mugeres. Asimismo añaden las cartas de *Argel*, que Mons. *Le-Maire*, Consul de S. M. *Christianissima*, havia partido tambien de aquella Ciudad para bolver à *Francia*, ignorandose si se restituiria despues allí; porque parecia, que la diferencia sobrevvenida ultimamente entre aquella Regencia, y la Corte de *Versailles*, no estaba aún terminada. Esta noticia se confirma con otras, que acaban de recibirse de *Marsella*, en que se refiere, que entre diferentes Embarcaciones, que arribaron à este Puerto desde el dia 5. hasta el 10. del corriente, havia llegado una, nombrada la *Concordia*, que partiò de *Argel* el 28. de Abril, cargada de Trigo, con Mons. *Le-Maire*, Consul de *Francia* cerca de aquella Regencia, 31. Passajeros, y 19. personas de la Tripulacion del Navio del Capitan *Prepau*, muerto en *Argel* de resultas del mal tratamiento que recibì. A los Marineros, que fueron puestos à la Cadena, se les ha dado libertad; pero no se ha restituido el Navio del referido Capitan, y segun refieren todas las personas, que vinieron en el nombrado la *Concordia*, no tendrá efecto esta restitucion hasta que se dexè ver delante de *Argel* la Esquadra de Mons. de la *Galisoniere*, porque no parece que los *Argelinos* estèn tan dispuestos à someterse, como se ha publicado en *Europa* de poco tiempo à esta parte. Segun refiere la Tripulacion de algunas de las demás Embarcaciones, que arribaron à *Marsella* en el expresado in-

tervalo , y tocaron en *Tolòn* , se esperaba por instantes en este Puerto à Monsf. de la *Galisoniere* desde el dia 2. del corriente , debiendo tu Esquadra hacerse à la vela el 15. del mismo. Estas Embarcaciones consisten en una Corbeta , dos Bergantines , un Xaveque, un Senante, dos Barcas, cinco Pingues , y 17. Tartanas. Escriven de *Nápoles* , que el Rey de las *Dos Sicilias* havia escrito una Carta al Papa , dando gracias à su Santidad por haver conferido el Capelo à Monseñor *Sersale* , Arzobispo de aquella Capital. Entretanto que las Potencias mediadoras emplean sus buenos oficios para terminar la diferencia , que subsiste entre aquella Corte , y la Religion de *S. Juan de Jerusalem* , facilita S. M. de las *Dos Sicilias* los medios de composicion , en quanto lo permiten su caracter , y los derechos de su Corona. Este Monarca ha hecho saber ultimamente à los Cavalleros de *Malta* , que poseen Encomiendas en sus Estados , y cuyas Rentas han sido sequestradas , que podrán gozarlas en lo sucesivo, como en lo pasado , yendo à residir en aquella Capital. El Gran Prior *Antonari* , y el Comendador *Chigi* han llegado yà de *Roma* , con el fin de aprovecharse de este favor de S. M. de las *Dos Sicilias* ; y no se duda , que su exemplo determinará à los demàs à tomar el mismo partido. En todo aquel Reyno se hacen Levas para completar los seis nuevos Batallones , y los tres Regimientos de Cavalleria , queriendo el Rey que antes del fin de este mes se hallen todas sus Tropas sobre el pie completo en que ha resuelto ponerlas. Tambien se arman con diligencia las Galeotas de S. M. , y otras Embarcaciones , que con los Xaveques, y dos Navios de Guerra deben formar una Esquadra, destinada à cruzar contra los Corsarios de *Berberia*. Avisan de *Roma* , que los Cardenales *Argivilliers* , y *Milio* havian sido nombrados Protectores , en lugar del difunto Cardenal *Tanara* , el primero de la Orden de los *Minimas* , y el segundo de la Iglesia de *S. Onofre*. El de *Torck* ha aceptado con particular reconocimiento la pension de 238 libras , que el Rey *Christianissimo* le consignò sobre las Rentas de la Abadía de *S. Amand* , en *Francia*. Este Purpurado ha pasado con Monseñor *Lascari* à gozar de las diversiones del Campo en la Casa de placèr del Cardenal *Corfini*. Los Religiosos del Oratorio , que estàn encargados de escribir la Vida del Papa *Benedicto XIII*, y la del *P. Leonardo*, famoso Misionero , han tenido yà diferentes Juntas en la Iglesia nueva para examinar de acuerdo, si los Documentos recogidos hasta el presente, son suficientes para emprender la Beatificacion de estos dos grandes Siervos de Dios. Estos dias se ha embiado à *Stockholmo* el Retrato del Rey de *Suetia* , primorosamente gravado sobre un Rubi por el Cavallero *Constanxi* , excelente Artista en esta especie de Obras. Se sabe de *Venecia* , que Monsf. *Donz* havia partido de allí el dia 5. de este mes à bordo de un Navio de Guerra,

que

que debia transportarle à *Constantinopla*, adonde passa à succeder al Cavallero *Diedo* en qualidad de Bayllo, ò Embaxador de aquella Republica cerca de la *Puerta Othomana*, llevando su Exc. una Comitiva muy numerosa, y magnificos, y costosos Equipages.

*Londres 24. de Mayo de 1754.*

**E**L Duque de *Mirepoix*, Embaxador de S. M. *Christianissima* en esta Corte, estuvo antes de ayer en Conferencia con el Conde de *Holdernès*, Secretario de Estado, à quien comunicò, segun se asegura, la respuesta dada por la Corte de *Francia* à las representaciones que la hizo el Conde de *Abemarle*, nuestro Embaxador, cuyo objeto era hacer tomar à los Comissarios respectivos el hilo de su Negociacion para reglar definitivamente los Negocios de las dos Coronas por lo que mira à la *America*. Se dice, que tambien se tratò en esta Conferencia del Reglamento entre las Compañias *Orientales Inglesa*, y *Francesa*, y que el Conde de *Holdernès* diò parte al Duque de *Mirepoix* de las ultimas resoluciones de la primera en este assunto. No se puede decir hasta aora si la Convencion tendrá, ò no efecto; pero podrá el Publico instruirse de todo al regreso del Expresso, que el Embaxador de *Francia* ha despachado à su Corte. Los Articulos del Tratado de Comercio, que se negocia entre los Vassallos de S. M. *Britanica*, y los del Duque de *Modena*, no tardarán mucho tiempo en reglarse, y firmarse; y à instancias de su Alteza Serenissima embiará en breve à *Italia* nuestro Gobierno un Ingeniero, à fin de reconocer el Puerto de *Lavenza*, y ver de què utilidad podrá ser à nuestro Comercio. Estos dias han llegado dos Correos, el uno de *Viena*, y el otro de *Moscou*. Los importantes Pliegos que han traído, dieron motivo à un gran Consejo, que se tuvo en *Kensington*, habiendo partido despues de èl un Expresso para *Viena* con las resultas de sus deliberaciones, que tuvieron por objeto las medidas, que se toman por las Potencias de la triple Alianza del Norte para la manutencion de la tranquilidad general. Diferentes Negociantes de los principales de esta Ciudad, interesados en el Comercio de *Portugal*, passaron antes de ayer à Casa del Conde de *Holdernès*, y del Cavallero *Robinson*, Secretarios de Estado, y expresaron à sus Excelencias, en nombre de todo el Cuerpo de Mercantes *Ingleses* establecidos en *Lisboa*, su particular reconocimiento por la atencion que el Rey ha tenido à sus representaciones, dando al mismo tiempo à estos dos Ministros las mas expresivas gracias por la parte que han tenido en la composicion de las dificultades sobrevénidas entre las dos Naciones. El Duque de *Dorset*, Virrey de *Irlanda*, llegó el dia 18. de *Dublin* à esta Capital con la Duquesa su Esposa, y el siguiente passò à saludar al Rey en *Kensington*, hayiendole recibido S. M. con particular agrado, y distincion, y con-

conversado largo tiempo con él sobre la actual situación de los Negocios de aquel Reyno. Las ultimas cartas que se han recibido de la *Virginia* refieren, que el Governador de esta Provincia havia hecho abauzar un Cuerpo de 11500. Hombres, à poca distancia del parage en donde intentaron últimamente los *Franceses* formar un Establecimiento, y que el Capitan *Fry* estaba encargado de construir en él un Fuerte, para poner à cubierto la Colonia que los *Inglefes* han resuelto establecer en el mismo parage.

*Paris 1. de Junio de 1754.*

**E**L dia 23. del passado, Fiesta de la *Ascension de Nuestro Señor*, oyeron los Reyes, acompañados de la Familia Real, las Vísperas, cantadas por la Musica, y oficiadas por el Abad *Gergoy*, Capellán Ordinario de la Real Capilla. El Rey partiò el 27. para *Crecy*, de donde debe restituirse oy à *Versailles*. La Reyna passò el 28. al Palacio de *Dampierre*, perteneciente al Duque de *Luynes*, y se restituyò por la noche à aquel Real Sitio. Madama *Aleayda* se halla un poco indispueta de algunos dias à esta parte. Haviendo el Marquès de *Crusòl*, Cavallero de las Ordenes del Rey, Mariscal de Campo de sus Reales Exercitos, y su Ministro Plenipotenciario cerca del Serenissimo Duque de *Parma*, obtenido licencia para restituirse à *Francia*, ha nombrado S. M. para sucederle en este Ministerio al Conde de *Rochevart-Faudas*, Theniente General de sus Exercitos, y uno de los Barones de los Estados de *Languedoc*.

*Madrid 18. de Junio de 1754.*

**C**ON los diarios Partes de la Corte se reciben favorables avisos de la importante salud, que los Reyes nuestros Señores continúan en disfrutar en el Real Sitio de Aranjuez, de donde partiò ayer el Señor Infante Don Luis para restituirse à San Ildephonso; cuyas cartas aseguran igualmente, que la Reyna Viuda nuestra Señora se mantenía sin novedad en este Real Palacio.

El Jueves de la semana passada, dia de la solemne Festividad del *Corpus*, oyò el Rey la Misa Mayor, que cantò la Musica de su Real Capilla, y despues de ella asistió S. M., acompañado de los Grandes, Embaxadores, Mayordomos de Semana, è Individuos de su Real Casa, à la Procecion del Santissimo, que se hizo por la Plazuela de Palacio, la qual estaba magnificamente adornada, y ocupadas las Vallas de todo su ambito por las Compañias de Guardias de Infanteria Española, y Walona. La Reyna nuestra Señora, que asistió en los Balcones del Mirador, adorò con su acostumbrada devocion el Santissimo Sacramento, que llevaba el Señor Cardenal Patriarca, revestido de Pontifical.

El mismo dia se vistió la Corte de Gala en celebridad de los dias de la Serenissima Duquesa de Saboya, y por el cumple años del Serenissimo Prin-



cipe Real de Napoles, que entrò en los 8. de su edad, habiendo cumplimentado à sus Magestades, y Alteza con este motivo todos los Grandes, Embaxadores, Ministros Etrangeros, y Personas de distincion.

El Rey se hà servido nombrar para una Canongia de la Santa Iglesia Cathedral de Mondoñedo à D. Jacobo de Guerra y Seyjas.

La Real Academia de S. Fernando ha determinado los assumptos, sobre que han de exercitarse este año los estudiosos de las tres nobles Artes Pintura, Escultura, y Arquitectura, que concurran à merecer los Premios, con que la piedad del Rey promueve sus adelantamientos; y à este fin ha fixado en esta Corte, y remitido à las Capitales, y principales Pueblos del Reyno los Ediçtos correspondientes.

La misma Real Academia, representada por los señores Duque de Huescar, Duque de B. jar, Conde de Torrepalma, Consiliarios; D. Joseph de Hermosilla, Director, y D. Ignacio de Hermosilla, Secretario, cumplimentò à su nuevo Protector el señor D. Ricardo Wall, primer Secretario de Estado, y del Despacho, el Viernes 14. del presente mes en el Real Sitio de Aranjuez. El Conde de Torrepalma, que llevò la voz, hizo un elegante Discurso, à que respondiò su Exc. con expresiones de la mayor estimacion, significando sus deseos de corresponder al honor que el Rey le ha hecho, fiando à su zelo el gobierno de un establecimiento, que debe à S. M. su sèr, su conservacion, y su Real agrado.

Ayer, y el Domingo antecedente por la tarde se celebraron en la Iglesia del Real Monasterio de San Geronymo, extramuros de esta Villa, las Honras por el Alma de la Señora Reyna Doña Luisa Isàbel de Orleans, à cuya funcion asistiò la Grandeza, Mayordomos de Semana, y los Gentil-Hombres de Boca, y Casa de S. M., habiendo oficiado Pontificalmente las Vísperas, y Misa, cantadas por la Musica de la Real Capilla, el Señor Arzobispo de Pharsalia, Governador de este Arzobispado.

Libro nuevo: *Historia Ecclesiastica*, su Autor el Rmo. P. M. Fr. Joseph Agustin Orsi, del Orden de Predicadores, Secretario que fue de la Sagrada Congregacion del Indice, al presente Maestro del Sacro Palacio Apostolico, y Academico de la Crusca. Traducido del Idioma Italiano al Castellano por el M. R. P. M. Fr. Julian Sainz, del mismo Orden, Definidor que fue en el Capitulo General, que celebrò su Religion el año de 1748. Tomo segundo: Contiene el segundo siglo de la Iglesia: Y se previene, que los demas Tomos de esta Obra se iràn dando al Publico cada 40. dias uno, hasta su conclusion; se hallarà con el primer Tomo en casa de Casares, Mercader de Sedas, frente la Carcel de Corte.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalà.